



Gobierno de Monterrey

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SAD-ASG/30/2025

SUMINISTRO DE MATERIAL MÉDICO DE CURACIÓN

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a las 12:00-doce horas del día 10-diez de noviembre de 2025-dos mil veinticinco, conforme a los artículos 25 fracción I, 27 fracción II, 29 fracción I, 31 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; artículos 41, 59, 72, 73 fracciones I y III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; así como los artículos 18 fracción IV, 21 fracción I, 22 y 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, previa convocatoria publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en un diario de circulación local, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, el Lic. Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Representante de la Convocante; Lic. Jorge Obed Murga Chapa, Representante de la Contraloría Municipal; y C.P. Noé Moisés Acosta Vázquez, Representante de la Dirección de Servicios Médicos de la Secretaría de Administración.

HECHOS

I.- Previo al inicio del evento se llevó a cabo el registro de los asistentes, haciendo constar que no se apersonó participante alguno al presente acto.

II.- El representante de la convocante, pasa lista de asistencia conforme al registro, corroborando que se encuentran presentes los representantes de cada una de las dependencias convocadas.

III.- Acto seguido se procede a informar a los presentes que se recibieron del licitante: AVANZA MEDICAL, S. DE R.L. DE C.V. preguntas y/o dudas con anticipación respecto a las bases que rigen la presente Licitación, recibidas como se describen a continuación:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FECHA DE RECEPCION	No. DE PREGUNTAS	No. DE HOJAS
1	AVANZA MEDICAL, S. DE R.L. DE C.V.	06/11/25	4	2

IV.- Las preguntas y dudas recibidas fueron analizadas en forma conjunta por el área solicitante y la convocante, dando respuestas a las mismas como a continuación se especifica:

AVANZA MEDICAL, S. DE R.L. DE C.V.

A) DE CARÁCTER LEGAL Y/O ADMINISTRATIVO:



Gobierno de Monterrey

PREGUNTA 1. Referencia: 7.4.1 PROPUESTA TECNICA, NUMERAL V.- Solicitamos atentamente a la convocante, aclare si en el presente procedimiento con la finalidad de no limitar la libre participación se podrán entregar muestras y ofertar bienes de cualquier origen, favor de aclarar.

RESPUESTA: Los bienes a ofertar y las muestras a entregar podrán ser de nacionalidad mexicana, y/o importados, siempre y cuando cumplan con el porcentaje de contenido nacional correspondiente.

PREGUNTA 2. Referencia: 7.4.1 PROPUESTA TECNICA, NUMERAL XXIII.- Con la finalidad de no limitar la libre participación en el presente procedimiento, solicitamos atentamente a la convocante para poder cumplir con el numeral de referencia, poder incluir dentro de nuestra propuesta contratos realizados entre mi representada y entes públicos o privados indistintamente, ¿se acepta?

RESPUESTA: Se acepta su solicitud, el participante deberá adjuntar copia simple de al menos 3-tres contratos, actas de entrega-recepción y/o facturas, de bienes similares a los solicitados, donde conste que los han suministrado. Los documentos que se presenten deberán haber sido celebrados dentro los últimos 3 años.

PREGUNTA 3. Referencia: 7.4.1 PROPUESTA TECNICA, ANEXO TÉCNICO I.- En caso de adjudicación, con la finalidad de tener el suficiente inventario, solicitamos atentamente a la convocante nos proporcione un estimado mensual de consumo por partida.

RESPUESTA: No es posible proporcionar ni determinar las cantidades mensuales requeridas, toda vez que los bienes a licitar se solicitan de acuerdo a las necesidades propias del Municipio que vayan surgiendo.

B) DE CARÁCTER TÉCNICO:

PREGUNTA 1. Referencia: 7.5.1 PROPUESTA ECONÓMICA, NUMERAL I.- El monto a que hace referencia la garantía de seriedad, ¿es un monto fijo que se tendrá que presentar no importando el importe económico de nuestra propuesta? Favor de aclarar.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

Finalizada la contestación a las preguntas realizadas; se continúa con el desarrollo del acto.

VII.- Para efectos de la notificación para aquellos que no hayan acudido a la Junta de Aclaraciones, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la recepción de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en donde se fijará copia del Acta, por un término no menor de 5-cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal y se les recuerda que la Junta de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica será el próximo día 18-dieciocho de noviembre de 2025-dos mil veinticinco a las 12:00-doce horas.

VIII.- Se da por concluida la primera y última junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SAD-ASG/30/2025, siendo las 12:20-doce horas con veinte minutos del



Gobierno de Monterrey

mismo día señalado al inicio de esta acta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, a fin de que surta los efectos legales inherentes, la cual forma parte integral de las bases. Se entrega copia simple de la presente a los asistentes registrados, la cual consta de 03-tres fojas útiles por un solo lado.

POR LA CONVOCANTE

A blue ink signature consisting of a large, stylized loop on top and a more vertical, cursive line below it.

LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS
**DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

A blue ink signature consisting of a large, horizontal, sweeping loop on top and a more vertical, cursive line below it.

LIC. JORGE OBED MURGA CHAPA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

POR LA UNIDAD REQUIRENTE

A blue ink signature consisting of a large, horizontal, sweeping loop on top and a more vertical, cursive line below it.

C.P. NOÉ MOISÉS ACOSTA VÁZQUEZ
**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**